



ASÍS, PERUGIA ITALIA

DEL 4 AL 8 DE ABRIL DE 2018

**VOICES FOR PEACE
FESTIVAL CORAL INTERNACIONAL
INFORMACIÓN DE PARTICIPACIÓN**



INVITACIÓN CORDIAL



Queridos amigos de la música coral:

Después de la primera y exitosa edición del festival en el año 2017, quiero invitarles de todo corazón a nuestro segundo evento en Italia "VOCES PARA LA PAZ", y darles la bienvenida en Asis y en Perugia.

Asis es un lugar mágico que por la memoria a San Francisco, el hermoso paisaje circundante y los importantes testigos vive su cultura milenaria. Con su basílica de doble nivel Asis es uno de los lugares escasos en los cuales el espíritu humano es capaz de volar a lo más alto.

Perugia, fundada por los etruscos en el siglo VI y con su casco antiguo, situada en una alta colina de 450 m, es la ciudad más grande de Umbria y con la fascinante Piazza Grande una de las ciudades más bonitas de Italia.

Entre otros, lugares atractivos de conciertos y concursos, invitan a fantásticos excursiones en los alrededores, lugares como Orvieto, Gubbio, Todi, Urbino como también Siena y Arezzo en la Toscana.

Les queremos dar una cálida bienvenida en nuestro festival coral "Voces para la paz", una inspiración para espíritu, alma y paz entre humanos.

Günter Titsch
Presidente de INTERKULTUR

Organizador

Interkultur

ASSIOMI - Associazione Italiana Musica d'Insieme, Perugia

Patrocinio

ARCUM - Associazione Regionale Cori dell'Umbria

Ciudad de Perugia

Presidente de INTERKULTUR

Günter Titsch (Alemania)

Comité artístico

Prof. Dr. Ralf Eisenbeiß (Alemania), director artístico

Prof. Giovanni Acciai (Italia)

Presidencia de INTERKULTUR

Günter Titsch (Alemania)

Qin Wang (China)

Stefan Bohländer (Alemania)

Dr. Christoph Wirtz (Alemania), secretario general

Programa *sujeto a cambios*

	MIERCOLES 04.04.2018	JUEVES 05.04.2018	VIERNES 06.04.2018	SABADO 07.04.2018	DOMINGO 08.04.2018
Llegada/salida	Llegada				salida
Ensayos	Pruebas de escenario y ensayos				
Concursos		Por la tarde	Todo el día	Todo el día	
Conciertos de la amistad	Conciertos y actuaciones en Asis y Perugia				
Eventos oficiales	Por la tarde Misa de apertura			Por la tarde Entrega de premios y evento final	
Turismo	Turismo y excursiones (Orvieto, Perugia, Spoleto, Gubbio y mas - dependiendo del horario individual)				

OPCIONES DE PARTICIPACIÓN

En este evento de INTERKULTUR se puede elegir entre las siguientes opciones de participación:	1. Participación no competitiva	2. Participación competitiva
Categorías de competición*		X
Participación en el festival **	X	

* Actuación en por lo menos un concierto de la amistad está incluida. / ** 2 Actuaciones incluidas.

1. PARTICIPACIÓN NO COMPETITIVA

CONCIERTOS DE LA AMISTAD	<p>Los coros tienen la posibilidad de inscribirse para actuaciones conjuntas con otros coros internacionales. Se pide a los coros preparar un programa de aproximadamente 15 minutos, el cual debe ser confirmado por el comité artístico. El programa del concierto debe ser preferentemente a-capela (o con propios instrumentos). Un piano o un piano electrónico estarán disponibles bajo petición.</p>
Para todos los coros participantes	<p>Por favor tengan en cuenta que una gran parte de los conciertos de la amistad serán planeados al aire libre. Si las condiciones meteorológicas no lo permiten, existe la posibilidad de la cancelación individual de conciertos según las condiciones del tiempo. Los organizadores procurarán encontrar sitios sustitutos, pero a lo cual no están obligados.</p> <p>Los coros pueden participar también solo en los conciertos de la amistad.</p>

2. PARTICIPACIÓN COMPETITIVA

CATEGORÍA A	<p>A1- coros mixtos; A2- coros masculinos; A3- coros femeninos</p> <p>Interpretación de cuatro (4) piezas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Una pieza de un compositor italiano en la lengua original 2) Una pieza que no sea del país del origen del coro participante 3) Una pieza de un compositor nacido después de 1950 4) Una pieza de libre elección
Nivel de dificultad I a-capela	<ul style="list-style-type: none"> • Número de cantantes: ilimitado • Tiempo de canto: El tiempo cantado real deberá durar un mínimo 12 minutos y no ha de exceder un máximo de 20 minutos. • Acompañamiento: el acompañamiento instrumental no está permitido <p><i>Rogamos a los coros que tengan en cuenta que esta categoría <u>tendrá lugar en una iglesia</u> lo cual se debe considerar en la elección del programa.</i></p>

CATEGORÍA B	<p>B1- coros mixtos; B2- coros masculinos; B3- coros femeninos</p> <p>Se ha de interpretar tres (3) composiciones de libre elección de diferente carácter y preferentemente de distintas épocas musicales.</p>
Nivel de dificultad II	<ul style="list-style-type: none"> • Número de cantantes: ilimitado • Tiempo de canto: El tiempo cantado real deberá durar un mínimo 8 minutos y no ha de exceder un máximo de 15 minutos. • Acompañamiento: máximo 1 pieza

CATEGORÍA G	<p>G1- coros infantiles hasta los 16 años SSAA G2- coros juveniles de voces iguales (chicas hasta los 19 años, chicos hasta los 25 años) G3- coros juveniles de voces mixtas (hasta los 25 años)</p> <p>Interpretación de cuatro (4) piezas: 1) Una pieza de un compositor italiano en la lengua original 2) Una pieza de un compositor del país del participante nacido después de 1950 3) Una pieza de libre elección</p>
Coros infantiles y juveniles	<ul style="list-style-type: none"> • Número de cantantes : ilimitado • Tiempo de canto: El tiempo cantado real deberá durar un mínimo 8 minutos y no ha de exceder un máximo de 15 minutos. • Acompañamiento: máximo 2 piezas <p><i>Rogamos a los coros que tengan en cuenta que esta categoría <u>tendrá lugar en una iglesia</u> lo cual se debe considerar en la elección del programa.</i></p>

CATEGORÍA S1	<p>Interpretación de cuatro (4) piezas sacras:</p> <p>1) Una obra coral sacra de un compositor italiano 2) Una obra coral sacra de un compositor nacido en 1568 o antes 3) Una obra coral sacra de un compositor nacido después de 1950 4) Una obra coral sacra de un compositor de libre elección</p>
Música sacra coral a-capela	<ul style="list-style-type: none"> • Número de cantantes: ilimitado • Tiempo de canto: El tiempo cantado real deberá durar un mínimo 12 minutos y no ha de exceder un máximo de 20 minutos. • Acompañamiento: no permitido

<p style="text-align: center;">CATEGORÍA S2</p>	<p>Interpretación de tres (3) piezas sacras:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Una obra coral sacra de un compositor italiano 2) Una obra coral sacra de libre elección 3) Una obra coral sacra de libre elección
	<p>Música sacra coral con acompañamiento</p>
<p style="text-align: center;">CATEGORÍA F</p>	<p>Los elencos presentan un programa típico de su país, que representa la tradición popular. Una coreografía adecuada o una presentación escénica están permitidas. La parte vocal debe figurar en primer plano. La actuación en traje tradicional es deseada.</p> <p>Indicación: En caso de que la partitura no esté disponible, se debe presentar un breve programa en inglés al jurado.</p>
	<p style="text-align: right;">Folclore</p>

Normas artísticas

	A			B	G			S		F
	A1	A2	A3	B1-B3	G1	G2	G3	S1	S2	
Límite de edad	16+				máx 16	chicas máx 19 chicos máx 25	máx 25	Ninguna limitación		
Número mínimo de cantantes	Ninguna limitación									
Número máximo de cantantes	Ninguna limitación									
Número de piezas	4			3			4	3	Ninguna limitación	
Tiempo cantado mínimo recomendado	12 minutos			8 minutos			12 minutos	8 minutos		
Tiempo cantado máximo permitido	20 minutos			15 minutos			20 minutos	15 minutos		
Acompañamiento (máx.)	-			1	2		-	1	Ninguna limitación	
Uso de amplificación	No permitido									

NORMAS DE COMPETICIÓN

NORMAS GENERALES

- TODOS LOS COROS NO PROFESIONALES pueden tomar parte teniendo en cuenta el número de cantantes, ocupación y el límite de edad en sus categorías. Salvo el director, todos los miembros del coro tienen que ser amateurs, es decir no pueden ganarse la vida con el canto profesional.
- En las categorías con LÍMITE DE EDAD se puede variar en 5 años la edad límite en un máximo del 20% de miembros del grupo. Los organizadores se reservan el derecho de revisar las edades de los cantantes.
- El orden de las actuaciones de los coros en cada una de las categorías se hace por sorteo, con la excepción de necesidades organizadoras (actuaciones múltiples).
- CONCIERTOS Y ACTUACIONES PROPIOS: Durante su participación en la competición, no se permite a los coros realizar actuaciones o conciertos sin el permiso previo de los organizadores.

PARTICIPACIÓN MÚLTIPLE

- a) ALGUNOS MIEMBROS de un coro pueden participar en pequeños elencos derivados de un coro primario, pero no pueden cantar en más de un coro primario.
- b) Todos los coros pueden participar en sólo una de estas categorías: **A, B, G**.
- c) Además, los coros mixtos con sus voces masculinas y femeninas pueden participar en la misma categoría de nuevo por separado. (por ejemplo, A1 mas varones en A2 y/o mujeres en A3 etc.) Las categorías S y F son elegibles para cada coro independientemente de la participación en las categorías **A, B y G**.
- d) Los directores pueden dirigir sólo un coro por categoría. Se permite dirigir en diferentes categorías. Un coro puede presentarse también con directores diferentes.

MÚSICA

- a) En la categoría A, se permiten solo ACOMPAÑAMIENTOS ORIGINALES. Con ello cualquier reducción de orquesta o transcripciones de otros instrumentos que no han sido escritos por el compositor son excluidos de la competición.
- b) ACOMPAÑAMIENTO quiere decir que se usa al menos un instrumento con altura(s) definida(s). En las categorías que requieren obras a-capela, se puede utilizar un máximo de tres instrumentos sin alturas definidas (instrumento de percusión).
- c) El uso de COMPOSICIONES ORIGINALES significa que la pieza debe ser interpretada de acuerdo con la partitura original del compositor. Obras compuestas hasta finales del Barroco pueden ser interpretadas con variaciones en el elenco, pero correspondiendo con la base musical original. El arreglo de una composición está permitido se ha llevado a generar una nueva obra. Los directores artísticos se reservan el derecho de rechazar composiciones.
- d) CAMBIO EN LA TONALIDAD: El jurado debe ser informado por escrito antes del comienzo del concurso si hay cambios de la tonalidad respecto a lo que esté escrito en la partitura impresa.
- e) Una vez que el PROGRAMA DE COMPETICIÓN se haya comprobado y confirmado por los directores artísticos, el programa se enviará una vez más al coro para su confirmación. La reconfirmación del coro para el organizador debe realizarse en un plazo de 14 días. Si no hubiera respuesta dentro de esos 14 días, el programa será considerado final, no siendo posible a partir de ese momento ningún cambio en los títulos ni en el orden en el que se interpretarán. Los cambios hechos sin informar al organizador derivarán en una descalificación. Los coros mismos son responsables por los posibles derechos de ejecución.
- f) EL TIEMPO CANTADO REAL es la duración total de las obras interpretadas sin aplauso y entrada o salida del coro.
- g) En caso de que un coro participe en varias categorías todas las piezas deben ser diferentes. Para cada categoría, en la cual un coro desea participar se ha de rellenar un formulario separado de inscripción en la página 3. Les rogamos de hacer las fotocopias.

- h) Dentro de una categoría todas las obras se deben presentar con el mismo elenco (por ejemplo no 2 piezas de voces iguales y 2 piezas de voces mixtas).

PARTITURAS

- a) Cinco partituras de cada composición deben ser enviadas junto con los formularios de inscripción.
- b) Se debe prestar atención que las partituras enviadas concuerden con los estándares internacionales reconocidos de escritura musical (en papel pentagramado).
- c) Las partituras que no llevan sus títulos, nombres de compositores, etc. impresos en caracteres del alfabeto latino deberán mostrar una transcripción a esos caracteres (una letra manuscrita con claridad es suficiente).
- d) Una partitura permanecerá en poder del organizador una vez concluida la competición. Las demás partituras se pueden recoger de manos del organizador una vez concluida la ceremonia de premios. Las partituras no recogidas, no serán enviadas por correo posteriormente.
- e) Para los conciertos de amistad o de gala no hay que enviar partituras.
- f) Por favor: tengan en cuenta que las obras corales publicadas solo podrán ser cantadas usando partituras originales o copias autorizadas. ¡No se permite el uso de copias no autorizadas o manuscritas! Todas las partituras deben estar presentes en formato de papel. Las partituras enviadas como archivos electrónicos (PDF o similares) no serán aceptadas.
- g) Los organizadores solicitan en lugar de enviar libros corales, enviar en tal caso copias autorizadas.

MUSICA MUNDI® SISTEMA DE EVALUACIÓN

- Un jurado constituido por expertos corales internacionales de todo el mundo evaluará la competición según el sistema de evaluación de MUSICA MUNDI®. La decisión del jurado no es recurrible.
- El jurado evalúa a cada coro de acuerdo con los siguientes criterios:
 - I) Evaluación técnica
 - a) Afinación
 - b) Calidad de sonido del coro
 - II) Evaluación artística
 - c1) Fidelidad a la partitura (en las categorías generales)
 - c2) Práctica de interpretación (en las categorías jazz, música popular coral)
 - c3) Autenticidad (en las categorías de folclore)
 - d) Impresión artística general

- Ejemplo de una hoja de evaluación para las categorías con el número de piezas determinado:

	a	b	c	d
Composición 1	25		22	
Composición 2	27		26	
Composición 3	23		25	
Composición 4	26		24	
Resultado intermedio Criterios a y c = promedio de 1 - 4 Criterios b y d = puntuación de la interpretación en general	25.25	26	24.25	24
Número total de puntos (promedio)	24.88			

- Ejemplo de una hoja de evaluación en la categoría F:

	a)	b)	c)	d)
Composición 1 -Composición...	26	26	24	24
Número total de puntos	25			

- El jurado decidirá si un coro se ha clasificado para un diploma o no. Los coros que no reciban diploma tendrán un certificado de participación. Los coros que se hayan clasificado para un diploma obtendrán de 1 a 30 puntos.
- El número final de puntos que otorga cada miembro del jurado se obtiene de la suma total de estos promedios preliminares obtenidos. En las categorías en las que el número de piezas no está limitado, el jurado evaluará sobre la actuación general de acuerdo al criterio anteriormente mencionado.
- En las categorías en las que el número de piezas no está limitado, el jurado evaluará sobre la actuación general de acuerdo al criterio anteriormente mencionado.
- El ganador de la categoría es el coro con la mayor puntuación superior a 20,50 puntos. En caso de empate o poca diferencia de 0,1 puntos, el jurado decide mediante una votación al ganador de la categoría. Si ningún coro obtiene una puntuación superior a 20,50 puntos (oro I), no habrá ganador en esa categoría.
- En caso de que un coro sobrepase el tiempo máximo de canto de su respectiva categoría, el número de puntos final será reducido.

Diplomas y distinciones

Diplomas

Correspondiente a la puntuación se entregarán diplomas de bronce, plata y oro. En el caso de que un coro no se ha cualificado para un diploma en el evento, se le otorgará un certificado de participación. Los coros de primera clasificación de las respectivas categorías con diploma de oro son ganadores de la categoría. Además se otorgan premios especiales y premios a los directores.

Diploma	Nivel									
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII	IX	X
Bronce 0.5 - 10.49	1-1.49	1.5-2.49	2.5-3.49	3.5-4.49	4.5-5.49	5.5-6.49	6.5-7.49	7.5-8.49	8.5-9.49	9.5-10.49
Plata 10.5 - 20.49	10.5-11.49	11.5-12.49	12.5-13.49	13.5-14.49	14.5-15.49	15.5-16.49	16.5-17.49	17.5-18.49	18.5-19.49	19.5-20.49
Oro 20.5 - 30.00	20.5-21.49	21.5-22.49	22.5-23.49	23.5-24.49	24.5-25.49	25.5-26.49	26.5-27.49	27.5-28.49	28.5-29.49	29.5-30



3. CONDICIONES GENERALES DE PARTICIPACIÓN

3.1 Inscripción y plazo de inscripción

El plazo de inscripción para la participación vinculante es el 13 de noviembre de 2017. *El plazo de inscripción anticipada es el 4 de septiembre de 2017.*

3.2 Documentación necesaria para la inscripción

Se debe entregar la siguiente documentación junto con los formularios de inscripción hasta la fecha límite:

- EL FORMULARIO DE INSCRIPCIÓN (rellenar por completo)
- TASAS DE INSCRIPCIÓN (Un justificante de la transferencia bancaria mediante la cual se ha realizado el pago de las tasas de inscripción se ha de añadir a los formularios de inscripción. El importe puede también ser debitado de su tarjeta Visa o Mastercard -vea formulario de inscripción).
- Una GRABACIÓN: mínimo tres (3) piezas diferentes (presentadas preferentemente a-capela, por ejemplo MP3, WAV, WMA o CD) del coro inscrito con el programa deseado, que no tenga más de dos años de antigüedad. (!Por favor, indicar la fecha de grabación!)
- Una BIOGRAFÍA CORTA DEL CORO: Por favor manden una biografía corta en inglés en un archivo informático editable (por ejemplo en Word).
- Una FOTOGRAFÍA del coro o elenco que sea reproducible (formato oblongo, mínimo 12 x 7,5 cm, mínimo 300 dpi, en formato jpg o bmp). La foto no debe tener más de dos años de antigüedad.
- PARTITURAS: No se aceptarán las partituras enviadas en archivos informáticos (por ejemplo PDF). Se ha de entregar la siguiente cantidad de partituras: Cinco (5) partituras para cada competición, tres (3) partituras para el concierto con asesoramiento.

3.3 Costes

Tasa de inscripción

Para la participación en el evento cada coro (elenco) debe pagar la siguiente tasa de inscripción:

	Participación no competitiva	Participación competitiva
Competición por categoría*		200€
Participación en el festival**	200€	

* Actuación en el concierto de la amistad está incluida. / **2 actuaciones incluidas.

La tasa de inscripción se debe pagar de inmediato con la inscripción y sin deducciones a INTERKULTUR. Cualquier posible gasto y comisiones bancarios corren por cuenta del solicitante.

Un descuento único del 50% en la primera categoría de participación registrada y otros descuentos se aplicarán en el paquete del evento con la inscripción anticipada, siempre y cuando los documentos de inscripción han sido recibidos de forma completa antes del cierre de la inscripción anticipada.

En caso de cancelación de la participación del coro, la tasa de inscripción no se devolverá.

DATOS BANCARIOS

Los datos bancarios para el pago de las tasas de inscripción son los siguientes:

Titular:	INTERKULTUR	Banco:	Deutsche Bank
Código bancario:	513 700 24	N° de cuenta:	015218100
Código SWIFT (BIC):	DEUTDE DB 513	IBAN para países de la UE:	DE06 5137 0024 0015 2181 00
Concepto:	I181 + nombre del coro (imprescindible de forma completa)		

Paquetes del evento

Con el paquete de evento INTERKULTUR ofrece a los participantes un servicio especial: Nos encargamos de todos los detalles a través de agencias autorizadas que trabajan regularmente con INTERKULTUR en sus eventos. Este paquete incluye, entre otras cosas, alojamiento en hoteles de diferentes categorías así como otros servicios de tipo local. Para los coros locales que no precisen de alojamiento INTERKULTUR ofrece también un paquete de eventos que excluye el hotel.

Dado que el paquete de eventos incluye también el coste de participación, se requiere una reserva por parte de todos los participantes.

Todos los servicios incluidos y precios se indicarán en la oferta adjunta de la agencia de viajes autorizada.

Para poder garantizar de parte del organizador una participación eficiente en el evento, SE REQUIERE UNA ESTANCIA MÍNIMA DE CUATRO (4) NOCHES.

Los paquetes de evento estarán disponibles en las siguientes categorías: Economa, Estándar 1 y Estándar 2.

En caso de que en los formularios de inscripción no se indique la categoría de alojamiento deseada, el paquete se facturará y se reservará en base de una habitación doble en la categoría Estándar 1.

La inscripción en el evento resultará vinculante para el participante en términos de las obligaciones contraídas frente a la agencia de viajes autorizada respecto a los servicios de viaje. Con la confirmación (factura anticipada) por parte de la agencia de viajes autorizada el contrato de viajes se convertirá en legalmente vinculante de acuerdo con § 651a BGB.

Las agencias autorizadas responderán de acuerdo con lo estipulado en las correspondientes leyes sobre viajes y en base a las "Allgemeinen Reisebedingungen" (ARB), que esta adjunta en cada oferta. Por favor lea las condiciones atentamente. El desconocimiento de la ley ARB no libera de su eficacia legal.

Los gastos a abonar a las agencias autorizadas de los paquetes de evento serán pagaderos en las fechas indicadas. La cuenta bancaria válida se indica por separado en la factura. Se señala expresamente, que la participación en el evento será solamente posible, si los costes correspondientes son pagados completamente y sin deducciones antes del comienzo del viaje. En caso contrario los organizadores estarán obligados a denegar el permiso al evento. Posibles gastos de cancelación ocasionados por este motivo serán a cargo de los participantes. Un retraso de los pagos puede tener influencia en los servicios incluidos del paquete de eventos.

Gastos de viaje

Los coros participantes (sus miembros y acompañantes) se encargarán de organizar sus viajes ellos mismos. Los gastos de viaje y transfer del y al aeropuerto corren a cargo de los coros participantes.

3.4 Idiomas de correspondencia

Los documentos importantes para el evento como informaciones, cuentas, documentos de viaje etc. son solo en alemán e inglés legalmente vinculantes.

Además se puede dar informaciones verbales en los siguientes idiomas: francés, italiano, ruso, español y húngaro.

Por favor, asegúrense de que los coros vayan acompañados de una persona que hable inglés y pueda ayudar a traducir.

3.5 Organizador

Según la ley BGB Alemania el organizador de este evento es Interkultur Management GmbH (Platz der Einheit 1, 60327 Frankfurt, Alemania - HRB 77821 en el Tribunal de primera Instancia en Frankfurt am Main - representado por Günter Titsch, Presidente de INTERKULTUR).

3.6 Responsabilidad

INTERKULTUR es responsable para el diseño y la ejecución artística y musical del evento. Sus responsabilidades comprenderán exclusivamente el desarrollo organizativo de los conciertos y eventos especiales. Una responsabilidad adicional del evento está excluida. Esta está sujeta a las agencias autorizadas y/o de los correspondientes operadores de salas de conciertos, establecimientos de alojamiento y empresas de transporte. Las agencias autorizadas son responsables como operadores turísticos de acuerdo con lo estipulado en el § 651a en las correspondientes leyes sobre viajes y en base a las "Allgemeinen Reisebedingungen" (ARB). Al firmar los formularios de inscripción el signatario acepta para sí mismo y las personas que se han inscrito con él los términos de las "Allgemeinen Reisebedingungen" (ARB) así como las responsabilidades del organizador.

3.7 Grabaciones de vídeo y audio

Todos los derechos relacionados con las grabaciones de vídeo y audio (“Grabaciones”) que se realicen en el marco o en relación con este evento, al igual que su correspondiente explotación y utilización, corresponderán de forma exclusiva a INTERKULTUR. El coro/ grupo/ artista cederá a INTERKULTUR el derecho exclusivo y transferible, vigente a nivel mundial y por tiempo indefinido, de explotar y utilizar sus interpretaciones a través de las grabaciones de vídeo y audio realizadas de forma ilimitada en todas las formas conocidas y en todas las formas todavía desconocidas en el momento de la firma del contrato. Posteriormente, INTERKULTUR estará especialmente autorizada, aunque no de forma limitada, a reproducir y a distribuir las Grabaciones a través de cualquier sistema digital o analógico, tanto en soportes de vídeo y audio como en soportes de datos (por ejemplo, CDs, DVDs, vídeo CDs, CD ROM etc.), en cualquier configuración -también con grabaciones de audio y/o vídeo de otros artistas (por ejemplo en las denominadas “recopilaciones”). También estará autorizada a reproducirlas en la radio y en la televisión a través de cualquier transmisión analógica y digital y a presentarlas, mostrarlas o enviarlas, tanto a nivel público como a nivel privado, mediante cualquier sistema técnico y también podrá enviar dichas Grabaciones a través de medios electrónicos, como bases de datos y redes (internet y sus correspondientes servicios, por ejemplo, World Wide Web, Usenet, e-mail y otros servicios de internet, intranet y extranet) o similares, seleccionándolas y ordenándolas como estime oportuno, especialmente en el marco de los posibles usos de una base de datos y de los posibles modelos de negocios. Además podrá introducir las y guardarlas en dichas bases de datos e, independientemente del tipo de cesión, ofrecer el acceso para poder consultarlas y utilizarlas. Esto también incluirá el derecho exclusivo a doblar las grabaciones con otros artistas y en otros idiomas, a traducirlas a otros idiomas, a doblarlas con posterioridad y a destinarlas a multimedia de cualquier tipo; a adaptarlas a la pantalla, acortarlas, dividir las, incluirlas total o parcialmente en otros soportes de audio y/o vídeo, combinándolas con grabaciones y obras de otros artistas, o a post editarlas, reestructurarlas y usarlas de ese modo en el marco de lo estipulado en el presente contrato. También se cederá el derecho a utilizar las Grabaciones en juegos /juegos de ordenador, al igual que en otras producciones multimedia de cualquier tipo, también las interactivas, (incluyendo las denominadas “páginas web”), además del uso de secciones editadas o no editadas de las mencionadas Grabaciones, para fines relacionados con productos, servicios y fines publicitarios de todo tipo. Finalmente, quedará incluido el derecho a utilizar el nombre del artista, incluyendo su posible nombre artístico, además de imágenes del artista en el contexto de las formas de explotación estipuladas en este contrato, así como de las medidas publicitarias y promocionales correspondientes. En principio, INTERKULTUR no le remunerará al artista por la cesión de los derechos previamente indicados. El artista aceptará explícitamente el hecho de que el efecto positivo de la promoción resultante de la explotación de las Grabaciones por parte de INTERKULTUR, representa una contraprestación adecuada por la cesión de los derechos. En caso de una publicación comercial de las Grabaciones en CD o DVD, INTERKULTUR estará dispuesta a pagarle al artista una participación en las ganancias, una vez descontados todos los gastos incurridos en la publicación; en su caso, las partes negociarán la cuantía de dicha participación en un acuerdo aparte.

3.8 Cambios en las bases del evento

El organizador se reserva el derecho a cambiar o modificar la información existente y/o convocatoria del evento en caso de imprevistos técnicos, organizativos o artísticos o causas de fuerza mayor. El organizador también se reserva el derecho a realizar cambios en los contenidos del programa y el desarrollo de los actos programados.

3.9 Impressum

Contenido: Prof. Dr. Ralf Eisenbeiß, Stefan Bohländer
 Diseño: Jelena Dannhauer, Ina Irmisch



DESTINO





“Disfrutamos mucho de nuestra participación.

Los demás coros participantes nos han inspirado mucho y fuimos muy felices de haber escuchado muchos coros buenos.
¡También quiero destacar la buena organización y toda la gente agradable del personal! ¡Mucha suerte para las próximas actividades!”

Helena Stojaníková (Motýli Šumperk, República Checa), Canta al mar 2016

“Fue una experiencia muy buena no solo para mí, pero también para nuestro coro.
¡Muchas gracias una vez más para la buena organización y la experiencia en general!
Fons Musicalis no ve la ocasión de poder participar en otro evento de Interkultur.”

Michail Karyofyllidis (Fons Musicalis, Grecia) Korfu 2016

INFORMACIÓN PARA LA INSCRIPCIÓN

El plazo de la inscripción anticipada: **es hasta el 4 de septiembre 2017**

El plazo de la inscripción: **es hasta el 13 de noviembre 2017**



INTERKULTUR

Ruhberg 1 · 35463 Fernwald · Alemania

teléfono: +49 (0)6404 69749-25

fax: +49 (0)6404 69749-29

correo electrónico: mail@interkultur.com

página web: assisi.interkultur.com

/VoicesForPeace.Assisi